

Acta: Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 17:00 (diecisiete horas) del lunes 13 (trece) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación de los licitantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional LA-913014998-E41-2021, para la **Adquisición de materiales, herramientas de construcción, eléctrico y plomería**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción I, 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes licitantes:

1. Grupo Solvit S.A. de C.V., representada en este acto por el C. Víctor Gerardo Vital González.
2. Procomex Pachuca S.A. de C.V. representada en este acto por el C. Diego Castillo Hernández

**Observadores**

1. C. Catalina Nava Jiménez
2. C. Edwin Jasiel Huerta Hernández

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 12) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 13), impreso en hoja membretada y en formato electrónico Excel, respetando la cantidad, número y orden de las partidas.
- Referente a todas las partidas se requiere de garantía de cumplimiento, dependiendo del importe adjudicado; se firma contrato a partir de 300 UMAS \$26,886.00 durante 2021; de \$ 26,886.01 a \$ 99,999.99 se requiere como garantía de cumplimiento cheque certificado por el 10% del importe total adjudicado, el cual será devuelto al proveedor al momento del pago, previa solicitud de este; a partir de \$100,000.00 se requiere fianza por el 10% del importe total adjudicado, las garantías se presentarán a la firma del contrato.

**B) Por la concursante:**

No se recibieron aclaraciones administrativas en tiempo y forma.

*Infante*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Acta: Junta de Aclaraciones

Aclaraciones Técnicas:

1. Por la convocante:

Partida 28

Dice	Debe decir:
Lampara Pan led slim 60x60 luz blanca para empotrar 40w 4 000 lm y 30,000 horas de vida	Lampara Pan led slim 60x60 luz blanca para empotrar 40w 4 000 lm y 30,000 horas de vida la frecuencia nominal de 50hz / 60hz

Partida 29

Dice	Debe decir:
Lampara Pan led slim 60x120 luz blanca para empotrar 72 w 5 904 lm 40,000 horas de vida	Lampara Pan led slim 60x120 luz blanca para empotrar 72 w 5 904 lm 40,000 horas de vida con ángulo de haz promedio (50%) 115 grados, flujo luminoso a 6120lm a 6480lm eficacia luminosa 85 lm/w a 89lm/w

Partida 30

Dice	Debe decir:
Lampara Pan led slim 30x120 luz blanca para empotrar 48w 4 080 lm 40,000 horas de vida	Lampara Pan led slim 30x120 luz blanca para empotrar 48w 4 080 lm 40,000 horas de vida ángulo de haz promedio (50%) 115 grados, flujo luminoso a 3840lm a 4080lm eficacia luminosa 80 lm/w a 85 lm/w

Para las partidas 31,32 y 33: Se requiere que el secado a tacto debe ser a 20 minutos y segunda mano a 1 hora

Para 36

Dice	Debe decir:
Llave angular de barril de 1/2"	Llave angular de barril de 1/2" , largo de llave 67ml 3 años de garantía

Partida 37

Dice	Debe decir:
Llave angular roscable de 1/2" x 1/2"	Llave angular roscable de 1/2" x 1/2" largo de llave 60 ml 3 años de garantía

Partida 9,10 ,11 y 12.: Se requieren con 1 año de garantía en cuerpo.

*Handwritten signatures and marks on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and marks on the left side of the page.*

*Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page.*

## Acta: Junta de Aclaraciones

### 2. Por la concursante:

No se recibieron aclaraciones en tiempo y forma.

Con fundamento a lo que establece el artículo 33Bis tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice "Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones", y con base en lo que se estipula en el punto "1.10 Junta de Aclaraciones" de las bases de licitación que especifica que "La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, Colonia Campo de Tiro, CP 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo", no se contestan las preguntas de Grupo SOLVIT S. A. de C. V. que se recibieron vía correo electrónico, en virtud de que se recibieron el día 12 de diciembre de 2021 a las 17:17 (diecisiete horas con diecisiete minutos).

Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el lunes 20 (veinte) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno) a las 17:00 (diecisiete) horas en el auditorio del primer piso del Edificio Torres de Rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 17:50 (diecisiete horas con cincuenta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán  
Presidente

L. D. Manuel Alejandro Calva Hinojosa  
Representante

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
Asesor

L.C. Luis Nava Contreras  
Representante

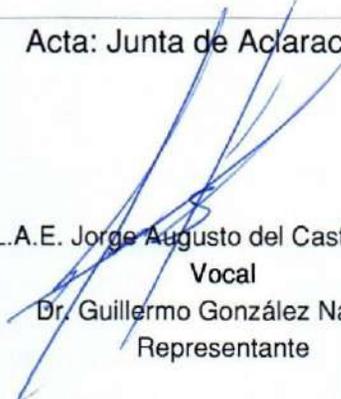
L.C. Karina Cerecedo Alarcón  
Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
Asesor

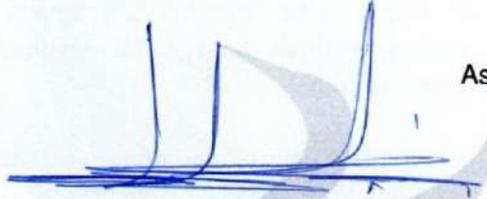
Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones

  
L.A.E. Jorge Augusto del Castillo Tovar  
Vocal  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante



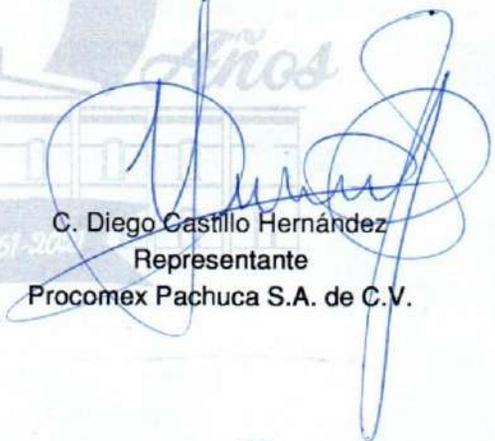
Asesores técnicos:

  
Mtro. Óscar Adrián Parada Herrera  
Director de Mantenimiento

  
L.C. Oscar Tadeo Olivares Castillo  
Representante  
Dirección de Mantenimiento

Licitantes

  
Víctor Gerardo Vital González  
Representante  
Grupo Solvit S.A. de C.V.

  
C. Diego Castillo Hernández  
Representante  
Procomex Pachuca S.A. de C.V.

Observadores

  
C. Catalina Nava Jiménez

  
C. Edwin Jasiel Huerta Hernández

